



**UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA**

---

## **Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado**

**EMYDUR, RD 99/2011 y RAPI (Registro de  
Actividades y Plan de Investigación)**

- 1. Contexto de la creación de la EMYDUR.**
- 2. Estructura de los estudios de Doctorado.**
- 3. RD99/2011**
- 4. Aplicación RAPI (Registro de Actividades y Plan de Investigación)**

---

## Contexto de la creación de la EMYDUR

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)

 UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA



### I. DISPOSICIONES GENERALES

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**2541** *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.*

Las especiales características de los estudios de doctorado y la variedad de necesidades y métodos de formación investigadora de los distintos ámbitos del conocimiento aconsejan un alto grado de flexibilidad en la regulación de estos estudios. De esta forma se promueve un modelo de formación doctoral con base en la universidad pero integradora de la colaboración de otros organismos, entidades e instituciones implicadas en la I+D+i tanto nacional como internacional, en el que las **Escuelas de Doctorado**, cuya creación se prevé en la presente norma, están llamadas a jugar un papel esencial.

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado



Logo: Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea, NAZARTEKO BKANTASUN CAMPUSA, CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL, MDe

Perfiles | Estudios | Estructura | Investigación | Acceso a la universidad | Áreas temáticas | Servicios | Directorio

Busca en toda la Universidad  Búsqueda avanzada

UPV/EHU » Escuela de Master y Doctorado

### Escuela de Master y Doctorado

MDe

- » Organización
- » Manual de calidad
- » Contacto

### Escuela de Máster y Doctorado

La Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea es un Centro encargado de coordinar y gestionar los programas de doctorado y la formación en investigación interdisciplinar, así como de coordinar y gestionar los másteres oficiales, exceptuando aquellos que tienen atribuciones profesionales.

Doctorales Transfronterizos 2015

Actividades de difusión



Logo: ULL Universidad de La Laguna

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Sábado 24 de Octubre de 2017

Inicio

Usted está aquí » Inicio

- Información general
- Máster
- Doctorado
- Titulaciones propias de posgrado
- Sugerencias, reclamaciones y quejas

### DESTACADOS

- Cita previa
- 2ª Edición de los Premios PTECO2 - Presentación de trabajos del 1 al 30 de octubre
- Convocatoria Premio Extraordinario Fin de Carrera curso académico 2014-



## ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE LA DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

## **Artículo 1. Estructura de Gobierno de la Escuela de Máster y Doctorado**

Los órganos de gobierno de la Escuela de Máster y Doctorado son:

1. El Director de la Escuela de Máster y Doctorado.
2. El Secretario de la Escuela de Máster y Doctorado.
3. La Comisión Académica de Máster.
4. El Comité de Dirección de Doctorado.

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

iberus  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**Q BUSCAR**

**PRINCIPAL** | OFFICE 365 | CORREO-WEB | DIRECTORIO | MAPA | CONTACTO

**INFORMACIÓN PARA**  
Estudiantes  
Foreign students  
Antiguos alumnos  
Empresas  
Visitantes  
PDI/PAS

**INFORMACIÓN SOBRE**  
Universidad de La Rioja  
Estudios  
Campus Virtual  
Investigación  
Escuela Máster y Doctorado  
Facultades y Escuelas  
Departamentos  
Administración y Servicios  
Biblioteca  
Fundación de la UR  
Dialnet  
Portal de transparencia  
Unidad de Igualdad  
Sede electrónica

**ACTUALIDAD**  
Noticias  
Agenda  
Congresos y jornadas  
Nuevas plazas PDI/PAS  
Perfil del contratante  
Boletines y publicaciones



**ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO**

**Presentación**  
**Estructura y Gobierno**  
**Máster**  
**Doctorado**  
**Normativa**  
**Impresos**  
**Información para el profesorado** →  
**Títulos**  
**Garantía de Calidad-SGIC**  
**Agenda**  
**Noticias**  
**Tablón de anuncios**  
**Buzón de sugerencias**  
**Contacto para estudiantes**

**Destacamos**  
  
M. Profesorado: Solicitud de asignación de Centro de Prácticas: 18 al 20 de octubre  
  
Solicitud de estudios con vacantes en:  
• Máster: hasta el 15 de octubre  
• Doctorado: hasta el 31 de mayo  
  
Procedimiento para la adaptación de programas de doctorado regulados por diferentes RD  
  
Becas 2016-2017:  
• Generales MECD: solicitudes hasta el 17 de octubre  
• País Vasco: solicitudes hasta el 15 de octubre

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

<http://www.posgradounirioja.es>



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA

CONTACTO



LA UNIVERSIDAD ▾

MÁSTERES OFICIALES ▾

TÍTULOS PROPIOS ▾

ADMISIÓN Y MÁS ▾



IMAGINA  
TU FUTURO

MÁSTER OFICIAL

**Ingeniería Industrial**

Un paso adelante en tu carrera

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA

### **ARTES Y HUMANIDADES:**

- Estudios Avanzados en Humanidades
- Musicología

### **CIENCIAS:**

- Química y Biotecnología
- Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación

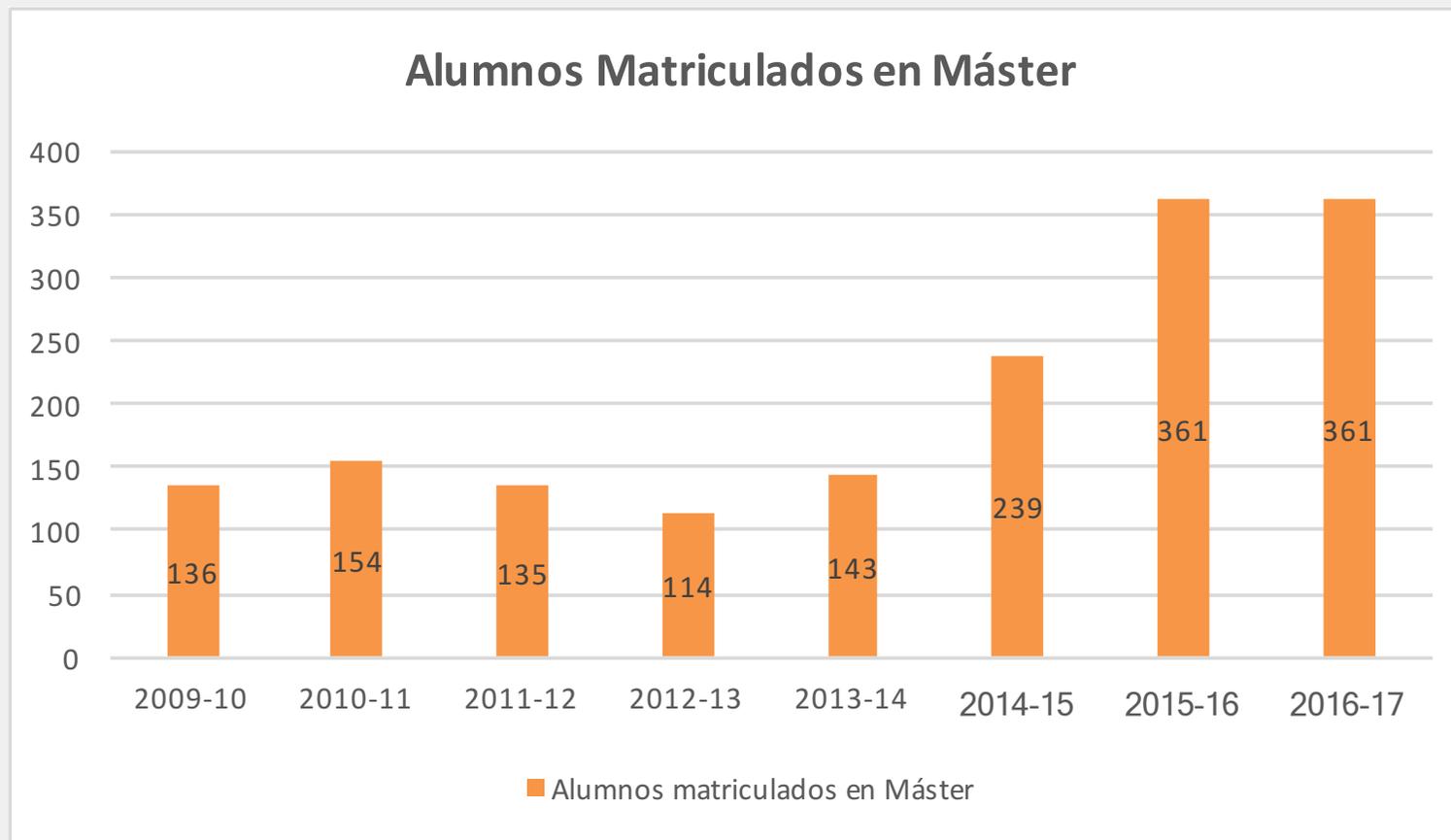
### **CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS:**

- Gestión de Empresas
- Intervención e Innovación Educativa
- Acceso a la Abogacía
- Profesorado

### **INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:**

- Tecnologías Informáticas
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Industrial
- Dirección de Proyectos

# Datos globales de matrícula en Estudios de Máster



**2017-18: 405**

---

# Estructura de los estudios de Doctorado

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)



# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

**ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO**

- Presentación** Programas de doctorado
- Estructura y Gobierno**
- Máster**
- Doctorado**
- Normativa**
- Impresos**
- Información para el profesorado** 
- Títulos**
- Garantía de Calidad-SGIC**
- Agenda**
- Noticias**
- Tablón de anuncios**
- Buzón de sugerencias**
- Contacto para estudiantes**

**Programas de doctorado**

- Admisión y Matrícula
  - Admisión
  - 1ª Matrícula
  - Matrícula RD 99/2011
  - Matrícula RD 1393/2007
  - Anulación de matrícula
  - Calendario académico 2016-17 
  - Calendario académico 2015-16 
  - Dedicación
  - Evaluación
  - Permanencia
  - Adaptación a un programa del RD 99/2011

**Actividades formativas**

- Específicas
- Transversales

**Plan de Trabajo del doctorando:**

- Documentos de compromiso y supervisión
- Acceso al Servicio (RAPI) 

**Gestiones del Expediente:**

- Acceso al expediente 
- Carnet de estudiante (TIU)
- Certificados Académicos

**Impresos**

- En sede electrónica
- Restantes Impresos

**Tesis Doctoral**

- Presentación, depósito, defensa
- Repositorio institucional de tesis defendidas 
- Cotutela

## Programas de doctorado

### Actividades formativas

- Específicas
- Transversales

### Admisión y Matrícula

- Admisión
- 1ª Matrícula
- Matrícula RD 99/2011
- Anulación de matrícula
- Dedicación
- Permanencia
- Adaptación a un programa del RD 99/2011

### Seguimiento y evaluación

- Documentos de compromiso y supervisión
- Acceso al Servicio (RAPI) 
- Evaluación
- Instrucciones sobre el Compromiso Doctoral y el Plan de Investigación 
- Instrucciones sobre la evaluación 

### Tesis Doctoral

- Presentación, depósito, defensa
- Repositorio institucional de tesis defendidas 
- Cotutela

### Equivalencia a nivel académico de Doctor

## Destacamos

### Calendario de doctorado



Ayudas EMDUR para la Organización de Actividades Formativas dentro de los Programas de Doctorado del RD 99/2011:

- Convocatoria 2017
- Solicitud 2017

Convocatorias anteriores:

- 2015
- 2016

Ayudas de la UR para doctorados y doctores:

- Contratos predoctorales
- Estancias breves
- Bolsas de viaje para la presentación de comunicaciones y ponencias en Congresos
- Ayudas para la realización de Tesis Doctorales
- Otros contratos doctorales: Convocatoria Talento
- Premio extraordinario de doctorado
- Contratos posdoctorales

Curso de formación **Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado: RD 99/2011 y RAPI (Registro de Actividades y Plan de Investigación)** 

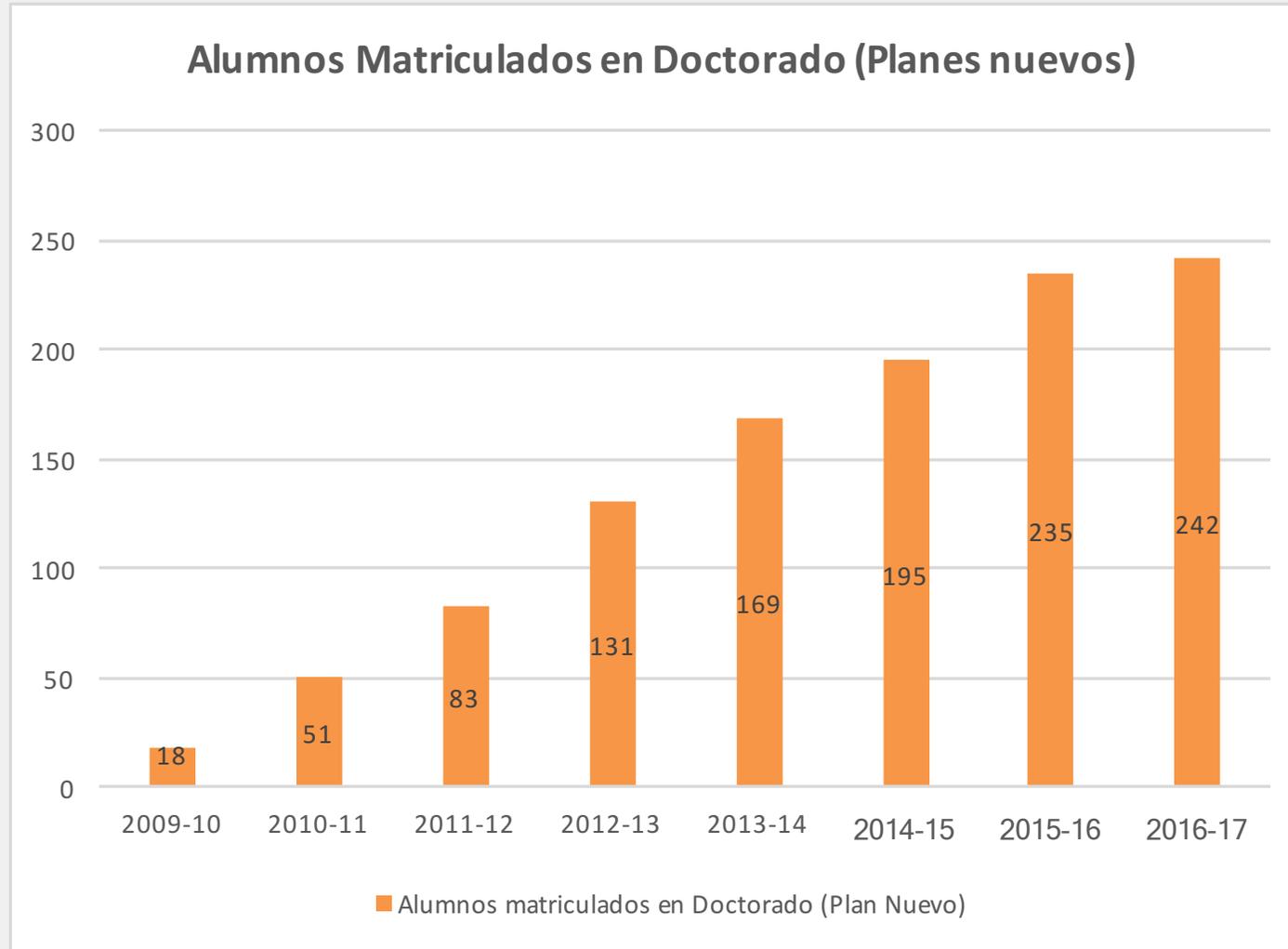
- **RD 185/1985**
  - Los programas de doctorado son responsabilidad de los departamentos
  - 32 créditos de formación, de los que hasta 12 pueden ser de investigación
  - Suficiencia investigadora
  
- **RD 778/1998**
  - Los 12 créditos de investigación son obligatorios
  - Diploma de Estudios Avanzados (DEA)
  - Comisión de Doctorado en cada Universidad

- RD 1393/2007
  - Programas de doctorado, cuya parte formativa es un máster
  
- RD 99/2011
  - Separa totalmente máster y doctorado
  - Permite la creación de Escuelas de Doctorado
  - Da un transitorio final para todos los doctorados previos

## RD 99/2011

- 681D - Humanidades
- 682D - Filología Inglesa
- 683D - Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera
  
- 781D - Química
- 782D - Matemáticas y Computación
- 783D - Enología, Viticultura y Sostenibilidad
  
- 381D - Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas
  
- 281D - Economía de la Empresa
- 282D - Derecho y Cambio Social
  
- 881D - Innovación en Ingeniería de Producto y Procesos Industriales

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado



**2017-18: 231**

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

<p><b>Programa de doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas</b> por la Universidad de la Rioja y la Universidad de Zaragoza  <i>Responsable en la Universidad de La Rioja: Doctora Carmen Torres Manrique</i></p>	10	<p><b>Programa de doctorado en Química</b> por la Universidad de La Rioja  <i>Coordinador: Doctor Pedro José Campos García</i></p>	10
<p><b>Programa de doctorado en Economía de la Empresa</b> por la Universidad de La Rioja  <i>Coordinador: Doctor Jaime Gómez Villascuerna</i></p>	10	<p><b>Programa de doctorado en Innovación en Ingeniería de Producto y Procesos Industriales</b> por la Universidad de La Rioja  <i>Coordinador: Doctor Luis María López González</i></p>	10
<p><b>Programa de doctorado en Filología Inglesa</b> por la Universidad de La Rioja  <i>Coordinador: Doctor Francisco José Ruiz De Mendoza Ibáñez</i></p>	7	<p><b>Programa de doctorado en Enología, Viticultura y Sostenibilidad</b> por la Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad de La Rioja, la Universidad de Murcia, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid  <i>Coordinadora: Doctora María Fernanda Ruiz Larrea</i></p>	10
<p><b>Programa de doctorado en Humanidades</b> por la Universidad de La Rioja  <i>Coordinador: Doctor José Miguel Delgado Idarreta</i></p>	10	<p><b>Programa de doctorado en Derecho y Cambio Social</b> por la Universidad de La Rioja</p>	10
<p><b>Programa de doctorado en Matemáticas y Computación</b> por la Universidad de La Rioja  <i>Coordinador: Doctor José María Pérez Izquierdo</i></p>	10	<p><b>Programa de doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera</b> por la Universidad de La Rioja, la Universidad de Lleida, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra  <i>Responsable: Doctora Rosa María Jiménez Catalán</i></p>	3

## Aspectos a valorar

Se valorará si:

- El programa cuenta como mínimo con un 60%, de investigadores doctores con experiencia investigadora acreditada, excluidos los investigadores invitados y visitantes de corta duración.
- Los 3 profesores referenciados por cada equipo de investigación disponen de sexenio vivo/publicaciones de calidad y han dirigido, al menos, 1 tesis doctorales en los últimos 5 años.
- Cada uno de los equipos de investigación del programa de doctorado cuenta con un proyecto de investigación en curso de ejecución, obtenido en convocatorias competitivas, sobre temas relacionados con las líneas de investigación consideradas en el programa.
- Se considera adecuada la calidad de las 25 contribuciones científicas aportadas por los investigadores doctores que participan en el programa en los últimos 5 años y están distribuidas de forma homogénea entre los diferentes equipos de investigación.
- La calidad de las 10 contribuciones científicas derivadas de las 10 tesis aportadas se considerada adecuada.
- Se ha previsto la participación de profesores extranjeros en el programa

## Aspectos a valorar

Se valorará si:

- El programa cuenta como mínimo con un 60%, de investigadores doctores con experiencia investigadora acreditada, excluidos los investigadores invitados y visitantes de corta duración.
- Cada uno de los equipos de investigación del programa de doctorado cuenta con un proyecto de investigación en curso de ejecución, obtenido en convocatorias competitivas, sobre temas relacionados con las líneas de investigación consideradas en el programa.
- Se considera adecuada la calidad de las 25 contribuciones científicas aportadas por los investigadores doctores que participan en el programa en los últimos 5 años y están distribuidas de forma homogénea entre los diferentes equipos de investigación.
- La calidad de las 10 contribuciones científicas derivadas de las 10 tesis aportadas se considerada adecuada.
- Se ha previsto la participación de profesores extranjeros en el programa

---

# RD99/2011

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)



## Principales novedades del RD 99/2011

- ✓ El **compromiso doctoral** (documental) entre programa y doctorando.
- ✓ Marca **plazos** para realizar la tesis.
- ✓ Distingue dedicación a tiempo parcial y a tiempo completo.
- ✓ Los roles de **director** y de **tutor** y **doctorando** (=investigador en formación)
- ✓ **Plan de Investigación**
- ✓ La **Comisión Académica**: supervisión (**documento de actividades**) y **evaluación**
- ✓ Defensa de la Tesis Doctoral y entrega de **documento de actividades**

## **Artículo 2. Definiciones.**

1. Se entiende por Doctorado el tercer ciclo de estudios universitarios oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad.

2. Se denomina programa de Doctorado a un conjunto de actividades conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de Doctor. Dicho programa tendrá por objeto el desarrollo de los distintos aspectos formativos del doctorando y establecerá los procedimientos y líneas de investigación para el desarrollo de tesis doctorales.

3. Tiene la consideración de doctorando quien, previa acreditación de los requisitos establecidos en el presente real decreto, ha sido admitido a un programa de Doctorado y se ha matriculado en el mismo.

4. El Director de tesis es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando, en los términos previstos en el artículo 12 de esta norma.

5. El tutor es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas y, en su caso, de las Escuelas de Doctorado.

6. La Comisión académica de cada programa es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación, así como de la supervisión del progreso de la investigación y de la formación y de la autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa.

7. Se entiende por documento de actividades del doctorando el registro individualizado de control de dichas actividades, materializado en el correspondiente soporte. El Director de tesis y el tutor revisarán dicho documento. La Comisión académica lo evaluará anualmente.

8. Se entiende por Escuela de Doctorado la Unidad creada por una o varias Universidades y en posible colaboración con otros organismos, centros, instituciones y entidades con actividades de I+D+i, nacionales o extranjeras, que tiene por objeto fundamental la organización dentro de su ámbito de gestión del Doctorado, en una o varias ramas de conocimiento o con carácter interdisciplinar.

### Comisión académica

- **Admisión** de doctorandos (criterios, dedicación, complementos de formación...)
- **Asignar tutor**... modificar nombramiento
- Asignar director/es... modificar nombramiento
- **Evaluar** anualmente DAD y PI
- Autorizar **estancias** en otros centros
- Autorizar **presentación** de las tesis
- Proponer tribunales
- Evaluar y autorizar las solicitudes de prórroga
- Evaluar y autorizar las solicitudes de baja temporal

## Admisión

- **Asignación de Tutor**
- **Asignación de Director/es**
- **Firma del Compromiso documental**

## 1<sup>er</sup> año

- **Asignación de Director**
  - **Antes de tres meses**
- **Plan de Investigación**
  - **Antes del 1<sup>er</sup> año**

### Compromiso documental

Las Universidades establecerán las funciones de supervisión de los doctorandos mediante un compromiso documental firmado por la Universidad, el doctorando, su tutor y su Director en la forma que se establezca. Este compromiso será **rubricado a la mayor brevedad** posible después de la admisión y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito de programas de Doctorado.

[http://www.unirioja.es/escuela\\_master\\_doctorado/impresos/Compromiso\\_doctoral.doc](http://www.unirioja.es/escuela_master_doctorado/impresos/Compromiso_doctoral.doc)

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado



## Calendario de Doctorado 2017/2018

**Septiembre 2017**

			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30			

**Octubre 2017**

					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31

**Noviembre 2017**

		1	2	3	4
5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28
29	30				

**Diciembre 2017**

			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

**Enero 2018**

1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31					

**Febrero 2018**

			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29				

**Marzo 2018**

			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

**Abril 2018**

					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	

**Mayo 2018**

			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

**Junio 2018**

			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

**Julio 2018**

					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31

**Agosto 2018**

			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

**15 DE SEPTIEMBRE DE 2017**  
Inicio del curso académico

**11 DE OCTUBRE DE 2017**  
Día de bienvenida del doctorando

**31 DE ENERO DE 2018**  
Fin de plazo:  
Presentación compromiso doctoral.

**CONVOCATORIA ORDINARIA**  
Para todos los estudiantes que inicien estudios.  
Para los estudiantes que obtuvieron evaluación positiva en su última evaluación.  
**31 DE MAYO DE 2018**  
Fin de plazo:  
Presentación Plan de Investigación.  
Actualización del Documento de Actividades.

**EMISIÓN DE INFORMES DE TUTOR Y DIRECTORES**  
Del 18/06/2018 al 30/06/2018

**EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA**  
Del 2/07/2018 al 20/07/2018

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**  
Para estudiantes que obtuvieron evaluación negativa en la convocatoria ordinaria del curso anterior.  
**30 DE NOVIEMBRE DE 2017**  
Fin de plazo:  
Presentación Plan de Investigación.  
Actualización del Documento de Actividades.

**EMISIÓN DE INFORMES DE TUTOR Y DIRECTORES**  
Del 11/12/2017 al 22/12/2017

**EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA**  
Del 8/01/2018 al 31/01/2018

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es)

## Seguimiento y evaluación

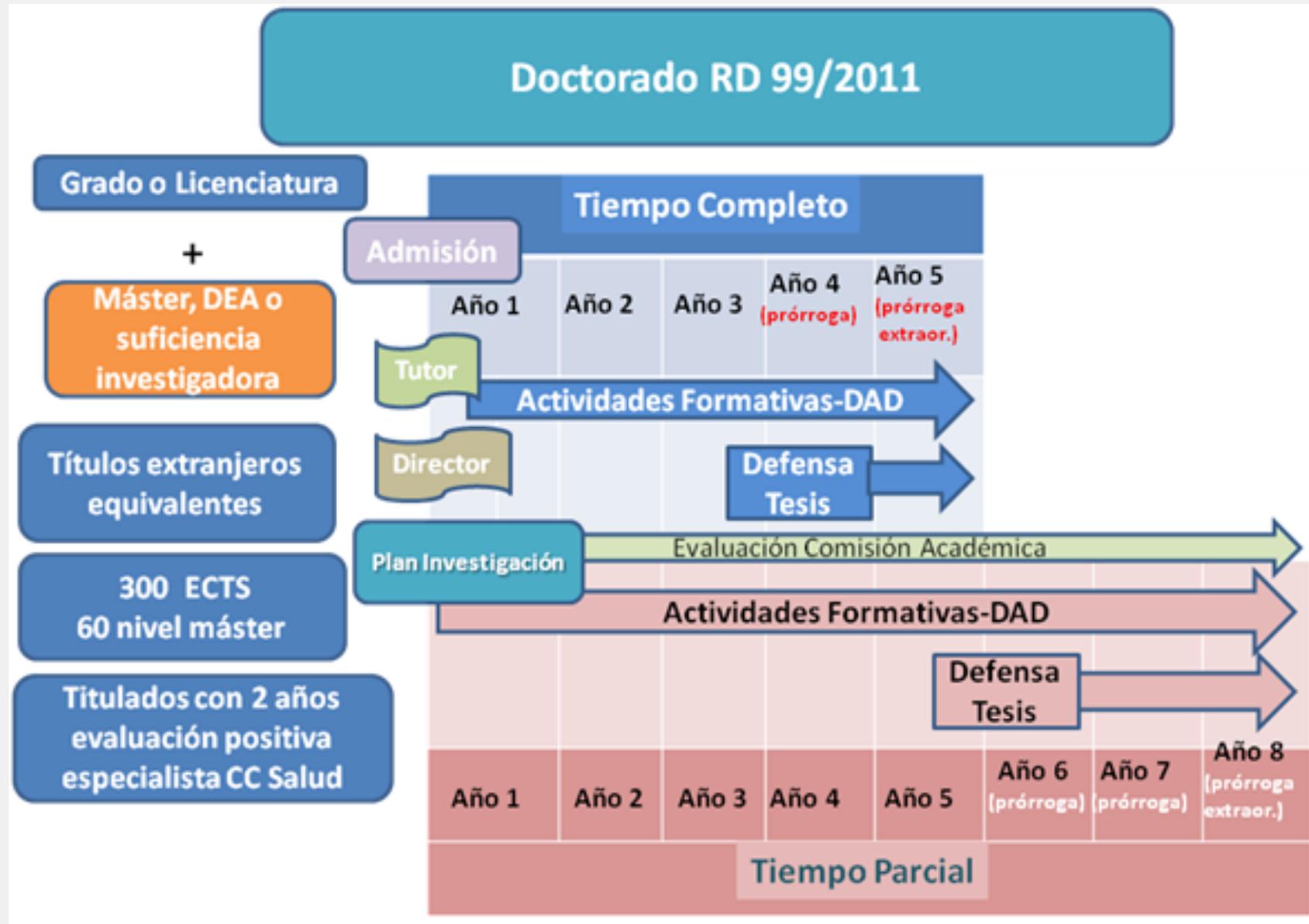
- . Documentos de compromiso y supervisión
- . Acceso al Servicio (RAPI) 
- . Evaluación
- . Instrucciones sobre el Compromiso Doctoral y el Plan de Investigación

**PDF**

- . Instrucciones sobre la evaluación

**PDF**

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado



## Tutor

“responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas”

- Ligado a la Escuela
- *Documento de Actividades*
- *Plan de Investigación*
- Evaluación

## Director

“responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando”

- Puede ser externo
- *Documento de Actividades*
- *Plan de Investigación*
- Evaluación

¡Pero ojo ANECA!

### CRITERIO 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Se debe aclarar el procedimiento utilizado por la comisión académica para la asignación de un tutor y director de tesis, así como indicar el procedimiento establecido para el posible cambio en la asignación de director, oído el estudiante. **El director de la tesis ha de ser un miembro del equipo investigador del programa. Se deben aclarar los párrafos siguientes para asegurar que cumplen este requisito.**

## Plan de Investigación

Presentado **antes de 1 año** de la admisión.

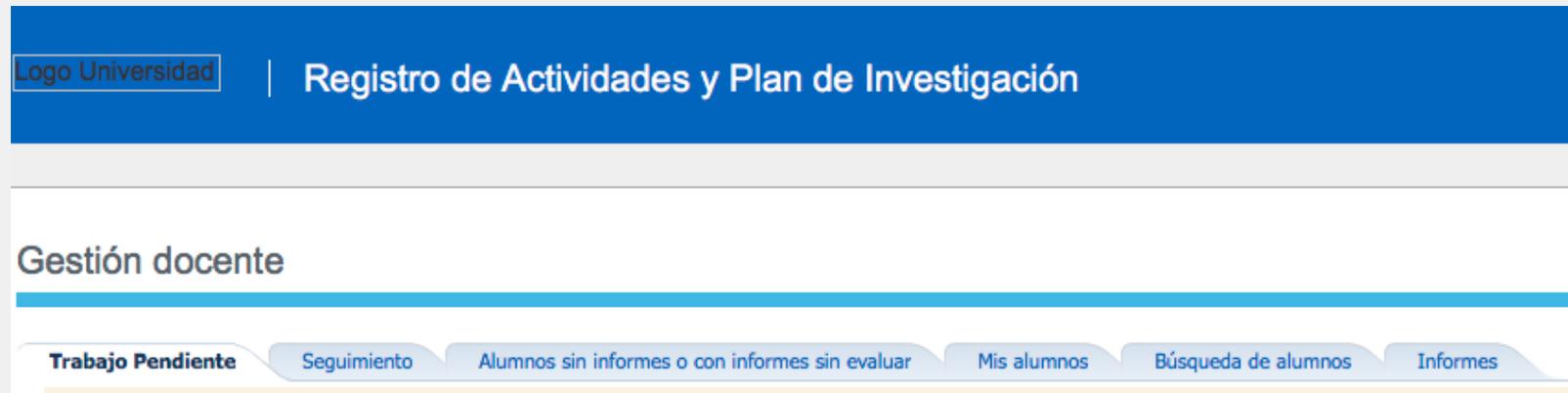
Sustituye al proyecto de tesis (objetivos, metodología, medios y planificación temporal).

Evaluado **anualmente** por la CA. Se puede modificar y mejorar a lo largo del tiempo.

Si evaluación negativa, nuevo PI que debe ser evaluado en plazo de 6 meses. Si vuelve a ser negativa, baja en PD.

### Documento de Actividades del Doctorando

- Registro individualizado de control de dichas actividades, **materializado en el correspondiente soporte**, que será regularmente **revisado** por el tutor y el director de tesis y **evaluado** por la comisión académica responsable del programa de doctorado.



### *Documento de actividades*

Actividades  
formativas  
transversales

Actividades  
formativas  
específicas

Otras:

- Estancias de investigación en empresas
- Congresos
- Conferencias
- Seminarios / Talleres
- Cursos de verano

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

PRINCIPAL	OFFICE 365	CORREO-WEB	DIRECTORIO	MAPA	CONTACTO
<b>INFORMACIÓN PARA</b> Estudiantes Foreign students Antiguos alumnos Empresas Visitantes PDI/PAS	<b>ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO</b>				
<b>INFORMACIÓN SOBRE</b> Universidad de La Rioja Estudios Campus Virtual Investigación Escuela Máster y Doctorado Facultades y Escuelas Departamentos Administración y Servicios Biblioteca Fundación de la UR Dialnet Portal de transparencia Unidad de Igualdad Sede electrónica	<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO</b>				<b>Presentación</b> <b>Estructura y Gobierno</b> <b>Máster</b> <b>Doctorado</b> Programas de doctorado Actividades formativas . Específicas . Transversales <b>Admisión y Matrícula:</b> . Admisión . 1ª Matrícula . Matrícula RD 99/2011 . Matrícula RD 1393/2007 . Anulación de matrícula . Calendario académico <b>PDF</b> . Dedicación . Evaluación . Permanencia . Adaptación a un programa del RD 99/2011 <b>Plan de Trabajo del doctorando:</b> . Documentos de compromiso y supervisión <b>Acceso al Servicio (RAPI)</b> <b>PDF</b> <b>Gestiones del Expediente:</b> . Acceso al expediente <b>PDF</b> . Carnet de estudiante (TIU) . Certificados Académicos <b>Impresos</b> <b>Tesis Doctoral</b> . Presentación, depósito, defensa . Repositorio institucional de tesis defendidas <b>WWW</b> . Cotutela <b>Becas, Ayudas</b> <b>Equivalencia a nivel académico de Doctor</b> <b>Premios</b> <b>Normativa</b>
<b>ACTUALIDAD</b> Noticias Agenda Congresos y jornadas Nuevas plazas PDI/PAS Perfil del contratante Boletines y publicaciones	281D - Economía de la Empresa <ul style="list-style-type: none"><li>Actividades de la memoria del programa</li></ul>				
 	282D - Derecho y Cambio Social <ul style="list-style-type: none"><li>Actividades de la memoria del programa</li><li>Lecturas recomendadas <b>PDF</b></li><li>Actividades formativas del curso 2016-2017:<ul style="list-style-type: none"><li>Presentación de resultados de investigación (Martes, 20 de junio, a las 17:00 en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Planta Baja, Edificio Quintiliano))</li></ul></li></ul>				
	381D - Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas <ul style="list-style-type: none"><li>Actividades formativas del curso 2016-2017:<ul style="list-style-type: none"><li>II Encuentro de estudiantes del Programa de Doctorado Interuniversitario de Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas de las Universidades de Zaragoza y La Rioja (26 de enero, Universidad de Zaragoza)</li></ul></li><li>Actividades de la memoria del programa</li></ul>				
	681D - Humanidades <ul style="list-style-type: none"><li>Actividades formativas del curso 2016-2017:<ul style="list-style-type: none"><li>Seminario de Iniciación a la Investigación <b>PDF</b> (del 6 al 9 y del 13 al 16 de febrero de 2017 -lunes a jueves de 16 a 19 horas- Sala Luis Ortigosa. Edificio Vives, 4ª planta)</li><li>II Reunión Científica Retórica e Historia LA DIFUSIÓN DE LOS CONCEPTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO POLÍTICO <b>PDF</b> (2 y 3 de marzo de 2017, Sala de conferencias. Biblioteca de La Rioja)</li><li>Seminario Líneas de Investigación <b>PDF</b> (Del 3 al 5 de abril de 2017 de 16:30 a 19:00 horas)</li></ul></li><li>Actividades de la memoria del programa</li></ul>				
	682D - Filología Inglesa <ul style="list-style-type: none"><li>Actividades formativas del curso 2016-2017:<ul style="list-style-type: none"><li>VI International Conference of the Spanish</li></ul></li></ul>				

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO. TRANSVERSALES

### GENERALES

- Curso EMYDUR y RD99 y RAPI (21 de octubre, de 10:00 a 14:00) [PDF](#)

### HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACIÓN

- Curso Biblioteca (18, 20, 25 y 27 de octubre, de 10:00 a 12:00) [PDF](#)
- Curso Dialnet (8 y 9 de noviembre de 13:00 a 15:00) [PDF](#)
- Perfiles de autor: nuevas formas de evaluación en la era del acceso abierto (Isidro Aguillo Caño, 27 de enero a las 12:00, Aula Magna del Edificio Quintiliano) [PDF](#)
- SPSS para el doctorando del siglo XXI (Eduardo Fonseca, 6 y 7 de marzo de 9:00 a 14:00 en el Aula de Informática 202 del CCT) [PDF](#)
- Dialnet como Herramienta Indispensable para el Investigador (on-line, 28 y 29 de marzo en horario de 13:00 a 14:30) [PDF](#)

### HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

- Tesis en 3 Minutos (Tope de inscripción 30 de septiembre de 2016, desarrollo: octubre-noviembre) [UUUU](#)
- Curso Presentaciones de Altas Prestaciones (17 de octubre de 15:30 a 20:30) [PDF](#)
- V Jornadas doctorales G9 (8, 9 y 10 de febrero de 2017) [UUUU](#)
- Vende tu tesis: mejora de la expresión oral en el ámbito académico (24 de mayo, de 10:00 a 14:00, Aula 105 del edificio Quintiliano) [PDF](#)
- ¿Cómo publicar y no morir en el intento? (Miércoles 14 de junio a las 11:00 hs. en la Sala de Grados del Edificio Quintiliano) [PDF](#)
- IV Jornadas doctorales del Campus Iberus. Jaca (29 y 30 de junio de 2017) [UUUU](#)

### INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

- Taller práctico sobre empleabilidad (Fundación UR, 22 de febrero a las 9:30 en la Sala de Grados del Edificio Quintiliano) [PDF](#)
- La tesis doctoral en el marco del doctorado industrial (Olga Martín Belloso, 13 de marzo a las 11:00 horas. Sala de Grados del Edificio Quintiliano) [PDF](#)
- Emprendimiento: a veces ganas, a veces aprendes. Curso de verano organizado por la Cátedra de Emprendedores de la UR, (6 y 7 de septiembre de 2017) [UUUU](#)

### MOVILIDAD

- Convocatoria para la selección de estudiantes en el marco del programa Erasmus prácticas

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO. TRANSVERSALES

### GENERALES

- Día de Bienvenida del Doctorado (11 de octubre de 10:00 a 14:00):
  - Conferencia de Alberto Ruiz, Vicerrector de Doctorado y relaciones Institucionales de la Universidad de Cantabria. "Reflexiones y retos del nuevo doctorado; hacia una convergencia europea en la formación y supervisión de los nuevos investigadores" (10:00 Salón de Actos del Politécnico)
  - Curso EMYDUR y RD99 y RAPI (11:00 Salón de Actos del Politécnico. Organizado por FormaciónPDI)\*

### HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACIÓN

- Curso de Dialnet: 4 horas (segunda quincena de noviembre)
- Difundir los resultados de la investigación. Impacto y visibilidad (organizado por FormaciónPDI)\*
- Mendeley: Gestor de referencias (organizado por FormaciónPDI)\*
- Scopus Iniciación: 2 horas (organizado por FormaciónPDI)\*
- Scopus Avanzado: 3 horas (organizado por FormaciónPDI)\*
- WOS: 3 horas (organizado por FormaciónPDI)\*
- Discovery (pendiente para segundo semestre (organizado por FormaciónPDI)\*

### HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

- Tesis en 3 Minutos (Tope de inscripción 22 de septiembre de 2017, desarrollo: octubre-noviembre)
- "Cómo divulgar ciencia a través de las redes sociales" a cargo de Javier Polinario, encargado de Redes Sociales del Gabinete de Comunicación y Relaciones Externas de la Universidad Rovira i Virgili (fecha por determinar de enero o febrero de 2018)

### INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

- Conferencia de Javier García Martínez, Catedrático del Departamento de Química Inorgánica y director del Laboratorio de Nanotecnología Molecular de la Universidad de Alicante "Impulso al talento" (2 de noviembre)

### MOVILIDAD

- Convocatoria para la selección de estudiantes en el marco del programa Erasmus prácticas

### ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR DOCTORANDOS

- I Encuentro Interdisciplinar de Estudios de Medios de Masas



## PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CAMBIO SOCIAL (PLAN 282D).

RD 99/2011.

**Rama de conocimiento:** Ciencias Jurídicas y Sociales

### Comisión Académica:

- Presidente: D. Sergio Cámara Lapuente
- Vocales:
  - D. Fernando Díaz Orueta
  - D<sup>a</sup> Isabel Martínez Navas
  - D<sup>a</sup> Esther Raya Díez
  - D. Rene J. Santamaría Arinas
  - D<sup>a</sup> Susana Pérez Escalona
  - D. Francisco Jesús Carrera Hernández

### Coordinador

Sergio Cámara Lapuente  
Universidad de La Rioja  
tel. (+34) 941 299 342  
[sergio.camara@unirioja.es](mailto:sergio.camara@unirioja.es)

### ¿En qué consiste el programa?

### Objetivos

### Perfil de ingreso recomendado

De conformidad con el perfil de ingreso establecido, para ser admitido al programa de Doctorado deberá acreditarse estar en posesión de los títulos que dan acceso al programa en los ámbitos del Derecho, la Sociología o el Trabajo Social.

### Líneas generales de investigación:

- 1 - Derechos humanos: origen, fundamento, protección jurídica e impacto sociológico.
- 2 - Integración europea, gobernanza y globalización: origen histórico, análisis comparado e impacto para el pensamiento jurídico y las Ciencias sociales.
- 3 - La diversidad como escenario jurídico y sociológico del conflicto: cauces de ordenación y protección jurídica e intervención social.
- 4 - Constitución, Poderes públicos y ciudadano. Administración pública, Políticas públicas y

### Introducción

#### Presentación

- 1- ¿En qué consiste el programa?
- 2- Justificación y referentes
- 3- Objetivos
- 4- Comisión Académica y Coordinador del programa
- 5- Organización del programa
- 6- Rama de conocimiento
- 7- Número de plazas de nuevo Ingreso
- 8- Acceso y Admisión
- 9- Criterios de adjudicación de plazas
- 10- Líneas de Investigación y Recursos Humanos
- 11- Año de Implantación

#### Plan de estudios

- 1- Competencias
- 2- Complementos de formación
- 3- Actividades formativas del programa
- 4- Tesis doctoral

#### Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales: UR INTEGRA

#### Sistema de Garantía de Calidad, Seguimiento del título e indicadores

#### Documentación oficial del título

#### Información académica de interés

Acceso y Admisión  
1<sup>a</sup> matrícula  
Matrícula tesis

## 3. Actividades formativas del programa

### Taller de utilización de bases de información científica:

- Duración de la actividad: 5 horas
- Contenidos: Con carácter previo y voluntario, los doctorandos podrán realizar un curso de software específico para el tratamiento de datos o de acceso a bases de datos y recursos electrónicos. El programa de Doctorado velará por que exista oferta suficiente de cursos entre los que cada doctorando pueda seleccionar, con la orientación de su director o tutor, aquéllos que se adecuen a sus necesidades específicas.
- Competencias: CA01; CB18.
- Resultados de aprendizaje: Al finalizar la actividad, el doctorando habrá adquirido las destrezas necesarias para el aprovechamiento eficaz de los recursos electrónicos y bases de datos de información científica.
- Carácter: Voluntario.
- Planificación temporal: La actividad se realizará, tanto en el caso de los estudiantes a tiempo completo como de aquellos con dedicación parcial, en el primer año en el programa.
- El doctorando aportará un documento que acredite su asistencia al taller.
- El director de la tesis será el responsable de evaluar la adquisición por parte del doctorando de las competencias asociadas a esta actividad.

### Taller de gestión de referencias bibliográficas

- Duración de la actividad: 5 horas
- Contenidos: Impartido por los responsables de la Biblioteca de la Universidad de La Rioja, este curso busca que el estudiante pueda mejorar en el manejo de recursos de información científica, técnica y cultural que proporciona la biblioteca de la Universidad. La utilización del catálogo en línea, el mejor acceso a los libros, revistas, vídeos, cd-roms y otros materiales disponibles, el sistema de préstamo de documentos a domicilio o por correo de los documentos, el préstamo inter bibliotecario y el uso avanzado de la biblioteca virtual, son algunos de los contenidos de este taller.
- Competencias: CA01
- Resultados de aprendizaje: Al finalizar la actividad, el doctorando:
  - Dispondrá de información precisa sobre todos los servicios disponibles en la biblioteca de la Universidad de La Rioja y sobre los instrumentos electrónicos existentes para su mejor aprovechamiento.
  - Habrá adquirido las destrezas necesarias para el aprovechamiento de estos servicios.
- Procedimiento de control: El doctorando aportará un documento que acredite su asistencia al taller. El director/tutor será el responsable de evaluar la adquisición por parte del doctorando de las competencias asociadas a esta actividad.
- Carácter: Voluntario
- Planificación temporal: La actividad se realizará, tanto en el caso de los estudiantes a tiempo completo como de aquellos con dedicación parcial, en el primer año en el programa.
- El doctorando aportará un documento que acredite su asistencia al taller.
- El director de la tesis será el responsable de evaluar la adquisición por parte del doctorando de las competencias asociadas a esta actividad.

### Taller de mejor aprovechamiento de DIALNET

- Duración de la actividad: 4 horas

Precios  
Requisitos de permanencia  
Evaluación - RAPI  
Consulta de calificaciones  
Becas, ayudas y premios  
Movilidad  
Investigación  
Solicitud del título  
Calendario académico  
Más Información  
Buzón de sugerencias y quejas

## Taller de lecturas tuteladas

- Duración de la actividad: 100 horas
- Contenidos : La finalidad de esta actividad es orientar al doctorando en la selección de lecturas generales formativas, tanto de carácter metodológico como sustantivo, con independencia de cuál sea la línea de investigación en la que se inscriba su trabajo doctoral. Con este fin, la Comisión Académica fijará la nómina de lecturas que deberán realizar todos los doctorandos.
- Competencias: CB11; CB12; CB14
- Resultados de aprendizaje:
  - Adquirirá destrezas para la aplicación de los métodos de investigación a un campo jurídico o social concreto
  - Adquirirá destrezas para la realización de un análisis crítico, una evaluación y síntesis de las ideas nuevas.
- Carácter: Obligatorio.
- Planificación temporal: La actividad se desarrollará en el primer año para los estudiantes a tiempo completo y en los dos primeros años para los estudiantes a tiempo parcial.
- La Comisión Académica supervisará los resultados de aprendizaje conseguidos a través de la reseña escrita que presentará el doctorando y un debate en el que participarán el conjunto de los doctorandos y la Comisión Académica.
- **Lecturas recomendadas** 

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado



### *Supervisión y seguimiento del Doctorando*

#### Calendario

- Al formalizar la matrícula
  - se asigna el **tutor**
  - se genera el **Documento de Actividades** (DAD)
- Firma del **compromiso documental**: regula funciones, derechos y deberes
- 3 meses máximo:
  - se nombra **director** (coincidente o no con el tutor)
- En 1 año máximo:
  - el doctorando presenta el **Plan de Investigación** (PI) avalado por director y tutor.

## Anualmente

- Matrícula anual por concepto de tutela académica
- Evaluación por la Comisión Académica:
  - **PI** avalado por Director y Tutor
  - **DAD** revisado por Tutor y Director
  - **Informes** del Director y Tutor
- Evaluación positiva: requisito indispensable para continuar en el programa
- Evaluación negativa, nuevo PI en 6 meses
- Nueva evaluación negativa: baja definitiva en el PD

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

## □ 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Inicio del curso académico

## □ 11 DE OCTUBRE DE 2017

Día de bienvenida del doctorando

## ■ 31 DE ENERO DE 2018

**Fin de plazo:**  
Presentación compromiso doctoral.

## CONVOCATORIA ORDINARIA

Para todos los estudiantes que inicien estudios.  
Para los estudiantes que obtuvieron evaluación positiva en su última evaluación.

## ■ 31 DE MAYO DE 2018

**Fin de plazo:**  
Presentación Plan de Investigación.  
Actualización del Documento de Actividades.

## ■ EMISIÓN DE INFORMES DE TUTOR Y DIRECTORES

Del 18/06/2018 al 30/06/2018

## ■ EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Del 2/07/2018 al 20/07/2018

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para estudiantes que obtuvieron evaluación negativa en la convocatoria ordinaria del curso anterior

## ■ 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

**Fin de plazo:**  
Presentación Plan de Investigación.  
Actualización del Documento de Actividades.

## ■ EMISIÓN DE INFORMES DE TUTOR Y DIRECTORES

Del 11/12/2017 al 22/12/2017

## ■ EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Del 8/01/2018 al 31/01/2018

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

## Programas de doctorado

### Actividades formativas

- . Específicas
- . Transversales

### Admisión y Matrícula

- . Admisión
- . 1ª Matrícula
- . Matrícula RD 99/2011
- . Anulación de matrícula
- . Dedicación
- . Permanencia
- . Adaptación a un programa del RD 99/2011

### Seguimiento y evaluación

- . Documentos de compromiso y supervisión
- . Acceso al Servicio (RAPI) 
- . Evaluación
- . Instrucciones sobre el Compromiso

Doctoral y el Plan de Investigación



- . Instrucciones sobre la evaluación



### Tesis Doctoral

- . Presentación, depósito, defensa
- . Repositorio institucional de tesis defendidas 
- . Cotutela

### Equivalencia a nivel académico de Doctor

## Destacamos

### Calendario de doctorado



Ayudas EMYDUR para la Organización de Actividades Formativas dentro de los Programas de Doctorado del RD 99/2011:

- . Convocatoria 2017
- . Solicitud 2017

Convocatorias anteriores:

- . 2015
- . 2016

Ayudas de la UR para doctorados y doctores:

- . Contratos predoctorales
- . Estancias breves
- . Bolsas de viaje para la presentación de comunicaciones y ponencias en Congresos
- . Ayudas para la realización de Tesis Doctorales

Otros contratos doctorales:  
Convocatoria Talento  
. Premio extraordinario de doctorado  
. Contratos posdoctorales

Curso de formación Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado: RD 99/2011 y RAPI (Registro de Actividades y Plan de Investigación) 

## TESIS DOCTORAL DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO UNIVERSITARIO.

Diagrama de flujo del procedimiento de tesis 

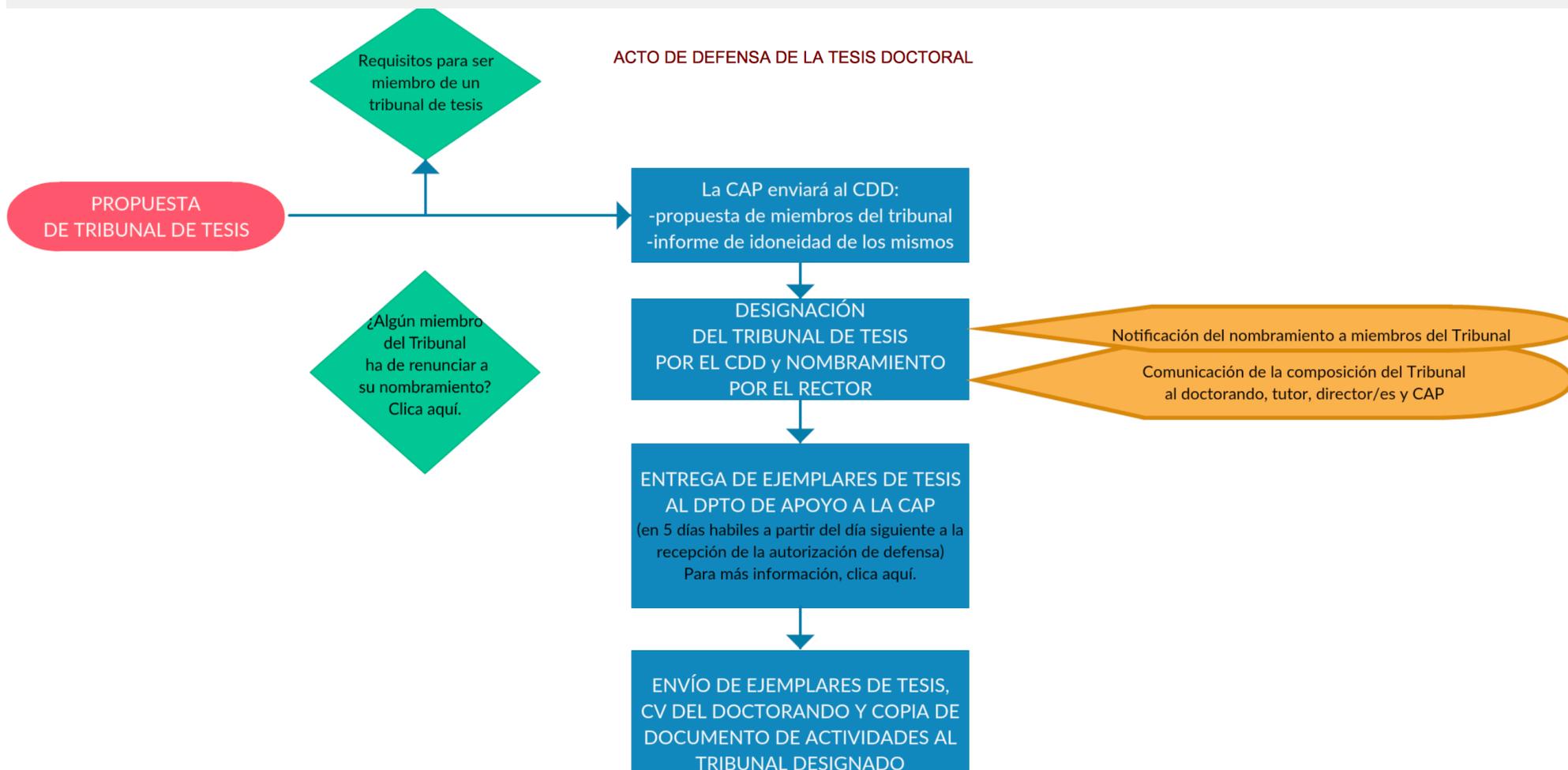
Diagrama de flujo del acto de defensa 

Consulta de tesis en depósito, próximas defensas y tesis defendidas

- 1.- Matrícula de tutela académica y dirección de la tesis.
- 2.- Idioma de redacción y/ defensa de la tesis
- 3.- Depósito de la tesis doctoral
  - 3.1.- Presentación de la tesis y documentación.
  - 3.2.- Autorización de depósito de la tesis.
  - 3.3.- Exposición pública de la tesis.
  - 3.4.- Autorización de defensa de tesis.
- 4.- Designación y composición del tribunal de tesis.
- 5.- Entrega de ejemplares de tesis al tribunal y pago de derechos de examen.
- 6.- Defensa de la tesis doctoral.
- 7.- Evaluación y calificación de la tesis.
- 8.- Tesis por compendio de publicaciones.
- 9.- Mención de Doctor Internacional.
- 10.- Tesis sometidas a un proceso de confidencialidad.
- 11.- Mención Doctorado Industrial.
- 12.- Archivo y registro de tesis doctoral en el repositorio institucional.
- 13.- Premios extraordinarios de doctorado.
- 14.- Fecha límite de defensa de tesis doctoral de planes anteriores al RD 99/2011.
- 15.- Normativa.



# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado



### *Evaluación y defensa de la tesis doctoral*

- **Composición del tribunal**
  - Todos con experiencia investigadora acreditada.
  - Mayoría externos a la Universidad y a las instituciones colaboradoras en la Escuela o programa.
- **Documento de Actividades**
  - Instrumento de evaluación cualitativa .
- **Calificación** (14.7. modificado RD534/2013)
  - No apto, aprobado, notable y sobresaliente.
  - El tribunal podrá otorgar la mención de *cum laude* si la calificación global es de sobresaliente y se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad.

## **NORMATIVAS:**

- **Cotutela**
- **Normativa tramitación de Tesis Doctorales junto con Mención Internacional, compendio de publicaciones y confidencialidad**
- **Premio Extraordinario**
- **Adaptación de antiguos RD**
- **Ayudas para actividades formativas**

## Cotutela

### **COTUTELA DE TESIS DOCTORAL DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO UNIVERSITARIO.**

- 1.- Solicitud de cotutela
- 2.- Resolución a la Solicitud de cotutela
- 3.- Convenio de cotutela
- 4.- Normativa.

#### **1.- Solicitud de cotutela:**

Solicitud de cotutela [PDF](#)

#### **2.-Resolución a la Solicitud de cotutela**

Resolución a la Solicitud de cotutela [PDF](#)

#### **3.-Convenio de cotutela:**

Convenio de cotutela [PDF](#)

#### **4.- Normativa:**

[PDF](#) Normativa de cotutela de Tesis Doctorales de la Universidad de La Rioja (Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el 5 de junio de 2015)

**Nueva normativa de Tramitación de Tesis Doctorales junto con Mención Internacional, compendio de publicaciones y confidencialidad**

- ◆ **Tiempo mínimo de permanencia en el programa**
- ◆ **Revisión criterios para compendio (manteniendo 3)**
- ◆ **Aclaración sobre circunstancias excepcionales de confidencialidad**

# Novedades en las Enseñanzas Oficiales de Doctorado

Ayudas EMYDUR para la Organización de Actividades Formativas dentro de los Programas de Doctorado del RD 99/2011:

- Convocatoria 2017
- Solicitud 2017

Convocatorias anteriores:

- 2015
- 2016

Ayudas de la UR para doctorados y doctores:

- Contratos predoctorales
  - Estancias breves
  - Bolsas de viaje para la presentación de comunicaciones y ponencias en Congresos
  - Ayudas para la realización de Tesis Doctorales
  - Otros contratos doctorales:
- Convocatoria Talento
- Premio extraordinario de doctorado
  - Contratos posdoctorales

PREMIOS					
PREMIO	PLAZOS	REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN	CONVOCATORIA	RESOLUCIÓN
Premios Extraordinarios de doctorado	CERRADO <b>1 al 31 de octubre de 2017</b>	Tesis defendidas del 01/10/2015 al 30/09/2016  <a href="#">PDF</a> Normativa completa  <a href="#">PDF</a> Baremo 2017	<a href="#">DOC</a> Impreso solicitud 2017  <a href="#">DOC</a> Relación documentación 2017  <a href="#">DOC</a> Declaración Responsable 2017	<a href="#">PDF</a> convocatoria 2017  <a href="#">PDF</a> calendario 2017	
Premios Extraordinarios		Titulados de: • Grado		<a href="#">PDF</a> Normativa (CG 17 de marzo)	<a href="#">PDF</a> Resolución

## Ayudas para actividades formativas



**UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA**

Escuela de Máster y Doctorado

Teléfono: 941 299 621

emydur@unirioja.es

### **Convocatoria de Ayudas de EMYDUR para la Organización de Actividades Formativas dentro de los Programas de Doctorado regidos por el RD 99/2011 de la Universidad de La Rioja. Convocatoria 2016**

#### **1. Introducción**

Los Programas de Doctorado que se están desarrollando regidos por el RD 99/2011 precisan de la realización de Actividades Formativas ofertadas a los doctorandos y que incluidas en su Documento de Actividades serán evaluadas por el tribunal que evalué la tesis. La puesta en marcha de esta acción pretende facilitar la ejecución de estas Actividades Formativas por parte de los Programas de Doctorado de la Universidad de La Rioja. La cantidad asignada a esta convocatoria de 4.500 €. Estas ayudas estarán sujetas a las retenciones de IRPF que la legislación establezca.

## Adaptación de antiguos RD

**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA** **iberus**  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**BUSCAR**

---

**PRINCIPAL**    OFFICE 365 | CORREO-WEB | DIRECTORIO | MAPA | CONTACTO

<b>INFORMACIÓN PARA</b>	<b>ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO</b>	
Estudiantes	<b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DEL REAL DECRETO 99/2011</b>  1. Quiénes pueden acogerse al procedimiento. 2. Fases del procedimiento. 2.1. Admisión a uno de los programas de doctorado regulados por el R.D. 99/2011. 2.2. Matrícula 2.3. Reconocimiento de las actividades formativas realizadas anteriormente 3. Requisitos para la defensa de la tesis doctoral. 4. Convocatorias de evaluación 5. Normativa  <b>1. Quiénes pueden acogerse al procedimiento.</b>  Podrán solicitar la admisión por la vía de acceso de <i>adaptación de estudios</i> a uno de los programas de doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011 de la Universidad de La Rioja quienes hayan estado matriculados en esta Universidad en alguno de los programas de doctorado regulados por normativas anteriores.  Asimismo, podrán hacerlo quienes hayan iniciado el trabajo de elaboración de tesis doctoral en otra Universidad, siendo dirigidos por profesores de la Universidad de La Rioja.	<b>Presentación</b> <b>Estructura y Gobierno</b> <b>Máster</b> <b>Doctorado</b> Programas de doctorado Admisión y Matrícula: . Admisión . 1ª Matrícula . Matrícula RD 99/2011 . Matrícula RD 1393/2007 . Anulación de matrícula . Calendario académico 2016-17 <b>PDF</b> . Calendario académico 2015-16 <b>PDF</b> . Dedicación . Evaluación . Permanencia . Adaptación a un programa del RD 99/2011 Actividades formativas . Específicas . Transversales Plan de Trabajo del doctorando: . Documentos de compromiso y supervisión Acceso al Servicio (RAPI) ➔ Gestiones del Expediente: . Acceso al expediente ➔ . Carnet de estudiante (TIU)
Foreign students		
Antiguos alumnos		
Empresas		
Visitantes		
PDI/PAS		
<b>INFORMACIÓN SOBRE</b>		
Universidad de La Rioja		
Estudios		
Campus Virtual		
Investigación		
Escuela Máster y Doctorado		
Facultades y Escuelas		
Departamentos		
Administración y Servicios		
Biblioteca		
Fundación de la UR		
Dialnet		
Portal de transparencia		
Unidad de Igualdad		
Sede electrónica		
<b>ACTUALIDAD</b>		
Noticias		
Agenda		
Congresos y jornadas		
Nuevas plazas PDI/PAS		
Perfil del contratante		
Boletines y publicaciones		

- **Comisión Académica**

Aspectos académicos, actividades formativas específicas, seguimiento y evaluación

- **Escuela de Máster y Doctorado**

Organización general de los programas, procedimientos e instrucciones, actividades formativas transversales

- **Servicio de Posgrado**

Admisión, matrícula, RAPI